

Bolet 2001



INFORME DEL COMISARIO

Me es placentero poner a consideración el presente informe realizado a los Estados Financieros de la Compañía GAMATEL S.A., cortados al 31 de Diciembre de 2001; para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencias de Compañías.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas, para el efecto encontramos los libros y sus respectivos soportes en regla, los cuales son llevados y conservados a los principios contables generales según las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La empresa durante el año 2001 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia con los valores asentados en los libros y auxiliares contables.

En mi opinión, los estados financieros presentan la situación financiera real de la compañía GAMATEL S.A.


Ing. Com. Virginia Rugel León
C.I. # 090497586-9
COMISARIA

